



**Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
2022**

**Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas**

Buenos Aires, 8/3/2022

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) 10179 - D. G. COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo de proceso de contratación: Licitación Pública  
 Número de proceso de contratación: 10179-0058-LPU21  
 Nombre de proceso de contratación: CICLOVÍAS AV. DEL LIBERTADOR ETAPA 3  
 Ejercicio: 2021  
 Tipo de Modalidad: Sin Modalidad  
 Ley 6246 Régimen de Contrataciones de Obra Publica  
 Decreto 60/2021 - Reglamentación del Régimen de Contrataciones de Obra Publica  
 Encuadre legal: Decreto 152/2021 - Pliego de Bases y Condiciones Generales  
 Disposición 8/DGCCYA/2021 Aprueba Declaración Jurada de Propuesta Competitiva  
 Disposición 9/DGCCYA/2021 Registro de Constructores y Declaración Jurada para constitución de domicilio  
 Expediente: EX-2021-39181500- -GCABA-DGCCYA  
 Repartición Solicitante: UOC: 10179 - D. G. COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN  
 Fecha de Apertura: 24/1/2022 13:00:00  
 Ofertas Presentadas: 9

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

URBASER ARGENTINA SA  
 DA FRE OBRAS CIVILES S.A.  
 CONINSA S.A.  
 JOSE LUIS TRIVIÑO S.A  
 CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.  
 MARCALBA S.A.  
 AVINCO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA  
 ALGIERI S.A.  
 RICAVIAL S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 8/3/2022 se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Número de renglón	Pre Adjudicatarios	Precio total obra física
1	RICAVIAL S.A.	\$ 257.790.731,76

Precio Total de la Pre Adjudicación: \$ 257.790.731,76

**Ofertas desestimadas**

**URBASER ARGENTINA SA 30682256504**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Documentacion Complementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Documentacion Complementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Documentacion Complementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Documentacion Complementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	

\*Justificación para desestimación de la oferta

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

(Máximo 5000 Caracteres)

**DA FRE OBRAS CIVILES S.A. 30711388768**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

\*Justificación para desestimación de la oferta

(Máximo 5000 Caracteres)

**CONINSA S.A. 30587786326**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

\*Justificación para desestimación de la oferta

(Máximo 5000 Caracteres)

**JOSE LUIS TRIVIÑO S.A 30714269204**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	

\*Justificación para desestimación de la oferta

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

(Máximo 5000 Caracteres)

**CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. 30710393881**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

(Máximo 5000 Caracteres)

\*Justificación para desestimación de la oferta

**MARCALBA S.A. 30608674833**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

(Máximo 5000 Caracteres)

\*Justificación para desestimación de la oferta

**AVINCO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA 33622606939**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		

Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	

\*Justificación para desestimación de la oferta

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

(Máximo 5000 Caracteres)

**ALGIERI S.A. 30699339810**

Descripción	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Evaluación Legal
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	
Requisito: De acuerdo a los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente licitación.	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
Estado Registral del Contratista			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria	IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP		
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria			IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP
DocumentacionComplementaria: Documentación Complementaria		IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP	

\*Justificación para desestimación de la oferta

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

(Máximo 5000 Caracteres)

Encuadre Legal:

Ley 6246 Régimen de Contrataciones de Obra Publica Decreto 60/2021 - Reglamentación del Régimen de Contrataciones de Obra Publica Decreto 152/2021 - Pliego de Bases y Condiciones Generales Disposición 8/DGCCYA/2021 Aprueba Declaración Jurada de Propuesta Competitiva Disposición 9/DGCCYA/2021 Registro de Constructores y Declaración Jurada para constitución de domicilio.

Observaciones:

IF-2022-09369002-GCABA-SECTOP

Aprobación:

Nombre Usuario	Cargo	Estado
LUCILA CAPELLI	Subsecretario	Autorizada
Marcelo Fisch	Subsecretario	Autorizada
María Manuela López Menéndez	Secretario	Autorizada

Anuncio de pre adjudicación:

BACOBAS; BOCBA; PAGINA WEB GCBA (Portal de licitaciones); Portal Compras Hacienda (3 días hábiles)


Exposición:

3 días hábiles

**Anexos**

[\(-\) Ocultar archivos ingresados](#)

**Anexos ingresados**

Nombre	Acciones
IF-2022-09369002-GCABA-SECTOR.pdf	

**Comunicaciones enviadas al Contratista**

Medio de comunicación	Cantidad enviada	Acción
Correo electrónico	1	<a href="#">Ver</a>

[Volver](#)



## G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

### Acta firma conjunta

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/Acta de Preadjudicación N° 04-2022 - "CICLOVÍAS AV. DEL LIBERTADOR ETAPA 3"

---

### ACTA DE PREADJUDICACIÓN N° 04/2022

Licitación Pública N° 10179-0058-LPU21

Actuación: EX-2021-35049744-GCABA-DGIT / EX-2021-39181500-GCABA-DGCCYA

Rubro: "CICLOVÍAS AV. DEL LIBERTADOR ETAPA 3"

Autorizante: RESOL-2021-68-GCABA-SSOBRAS

Apertura: 24 de enero de 2022 a las 13:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$302.856.463,02.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar y fecha indicados ut supra, con la finalidad de considerar las ofertas que fueran recibidas con motivo de la presente licitación pública, se propicia adjudicar a:

RICAVIAL SA (CUIT 30-68031433-7): por un monto total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON 76/100 (\$257.790.731,76.-).

En función de los informes Económico-Financiero (IF-2022-05339655-GCABA-DGCCYA); Legal (IF-2022-05583923-GCABA-DGCCYA) y Técnico (IF-2022-06867628-GCABA-SSOBRAS) elaborados y, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 6.5 del Pliego de Condiciones Generales (PCG) "Ampliación de la Información", 6.4 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) "Ampliación de la información", y el Principio de Subsanción previsto en el Artículo 3 de la Ley de Obras Públicas; ésta Comisión Evaluadora solicitó documentación complementaria mediante Acta (IF-2022- 07194569-GCABA-SECTOP), de fecha 15/02/2022 a las firmas CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A., RICAVIAL SA, AVINCO CONSTRUCCIONES SA, ALGIERI SA, URBASER ARGENTINA SA – SEOB SA – UT y JOSE LUIS TRIVIÑO S.A. (CUIT N° 30-71426920-4).

Cabe aclarar que, según Informe Económico-Financiero IF-2022-05339655-GCABA-DGCCYA, la empresa DA FRE OBRAS CIVILES SA (CUIT N° 30-71138876-8) quedó exceptuada de la solicitud de documentación debido a que no cumple con lo requerido por el Artículo 4.3. Inc. a) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Requisito: "Capital de trabajo", siendo que no puede revertir tal situación.

Es dable saber que, de acuerdo a lo plasmado en el Informe Técnico IF-2022-06867628-GCABA-SSOBRAS, quedaron exceptuadas del pedido de documentación complementaria las empresas MARCALBA SA Y CONINSA.

Conforme lo expuesto, las empresas RICAVAL SA, CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. y ALGIERI SA, respondieron a la aludida Acta los días 21/02/22 y 22/02/22 mediante documentación enviada a través del Sistema BAC OBRAS. En tal sentido, las áreas evaluadoras emitieron sus informes: Económico-Financiero (IF-2022-08281589-GCABA-DGCCYA); Legal (IF-2022-08060654-GCABA-DGCCYA) y Técnico (IF-2022- 08081702-GCABA-SSOBRAS).

De acuerdo a dichos informes, esta Comisión Evaluadora solicitó nuevamente documentación complementaria mediante Acta (IF-2022-08470140-GCABA-SECTOP) de fecha 25/02/2022 a las empresas RICAVAL SA, CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. y ALGIERI SA.

En consecuencia, sólo dio cumplimiento a la aludida la empresa RICAVAL SA, aclarándose que la firma ALGIERI SA no presentó en tiempo y forma la documentación complementaria solicitada.

En virtud de lo expuesto, las áreas evaluadoras emitieron los informes: Legal (IF-2022- 09132718-GCABA-DGCCYA), Económico-Financiero (IF-2022-09090305-GCABA-DGCCYA) y Técnico (IF-2022-09055538-GCABA-SSOBRAS).

En este contexto, se informa que:

La firma RICAVAL SA (CUIT 30-68031433-7), ha cumplido con la documentación complementaria solicitada mediante Actas de fecha 15/02/22 y 25/02/22 como así también con todos los requisitos indicados en los Pliegos de Bases y Condiciones y Circulares correspondientes que rigen la presente licitación, para esta instancia.

En virtud de lo expuesto y de lo establecido en el artículo 6.7 del PBCG “Anuncio del Dictamen de Preadjudicación y Preselección” y 6.6 del PBCP “Preadjudicación”, esta Comisión Evaluadora propicia que la Obra “CICLOVÍAS AV. DEL LIBERTADOR ETAPA 3” sea adjudicada a la firma RICAVAL SA (CUIT 30-68031433-7), por resultar su oferta conveniente a los intereses del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin perjuicio de lo antedicho, la firma RICAVAL SA, deberá cumplir, previo a la adjudicación con lo siguiente:

- Incorporar la obra a adjudicarse como parte del listado de antecedentes declarados ante el Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas y presentar las impresiones de pantalla del mencionado Registro, con carácter de Declaración Jurada, acreditando el cumplimiento de lo requerido, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.6 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en la Disposición N° 32/GCABA/DGCCYA/2021.
- En virtud de lo establecido en el artículo 4.3.1 inciso a) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, deberá presentar un compromiso firme – con fecha de emisión y plazo de vigencia, no inferior al plazo de la obra – de una entidad bancaria o financiera por el 33% del importe total del monto de la Oferta, para el cumplimiento de la obra objeto de la presente Licitación acuerdo a lo requerido en el Anexo IX - Carta Modelo de Compromiso Bancario del mencionado Pliego. El compromiso bancario deberá presentarse en original con membrete del banco emisor y firma de persona que deberá contar con capacidad de comprometer a la entidad bancaria y deberá acreditarse el carácter del firmante. Dicho compromiso deberá estar certificado por escribano público.

#### FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnicos, legales y económicos-financieros adjuntos al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2022.03.07 16:39:20 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2022.03.07 17:02:25 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2022.03.07 17:04:31 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2022.03.07 17:04:33 -03'00'